UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS AREA DE PERSONAL



N°: DECRETO MARIA ELENA,

001245

2 i ABR. 2022

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES:

- 1.-La Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- La Ley N° 18.883, que Aprueba el Estatuto Administrativo para 2.-Funcionarios Municipales.
- 3.-La solicitud de fecha 14-04-22 de uso de 1 día administrativo, para trámites salud del funcionario Sr. LUIS CARDENAS ALCAYAGA, R.U.T Nº 10.573.285-6,
- 4.-El Registro Nº 160 de fecha 18-04-2022 de Oficina de Personal.

CONSIDERANDO:

- 1.-Lo dispuesto en los artículos 107° y 108°, de la Ley N° 18.883, que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- La solicitud de permiso con Goce de Remuneraciones indicada en los vistos. 2.-

DECRETO:

AUTORIZASE, la solicitud de uso de 1 día administrativo, para trámites 1.de salud del funcionario Sr. LUIS CARDENAS ALCAYAGA, R.U.T Nº 10.573.285-6, Técnico a Grado 10° en E.M.S

DIAS DISPONIBLES **DIAS SOLICITADOS**

DIAS SALDO

FECHA DESDE

FECHA HASTA

: 1

: 18-04-2022

18-04-2022

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIV

OMAR NORAMBUENA RIVERA

ALCALDE

MARCELA GARRIDO URIB SECRETARIA MUNICIPAL

ONR/MGU/CRC/mpr.

DISTRIBUCION. Carpeta Personal-SIAPER-Secretaria Municipal - Archivo.